

SILVERPROYECT S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVERPROYECT S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Portoviejo a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 9 horas, en la oficina de la empresa ubicada en Oficina No. 6, Complejo de bodegas Metropolitanas, Km. 1 de la vía Portoviejo Manta, Ciudadela la California III, se reúnen los socios de SILVERPROYECT S.A.: la Sra. Rocío del Pilar Morales Silva, propietaria de tres mil seiscientas (3.600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Christian Alfonso Herrera Morales, propietario de (1000) mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba, propietario de seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Byron José Herrera Morales, propietario de seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Washington Francisco Meza Morales, propietario de seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Srita. Erika Gissela Herrera Morales, propietaria de seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria previa. Preside la sesión la Sra. Rocío del Pilar Morales Silva, y actúa como Secretario el Gerente General, el Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba.

La Junta se reúne con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia y de la Comisario**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017**
- 3. Conocimiento y Aprobación del destino de utilidades**

Una vez constatado el quórum los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, y se continua a decidir sobre los puntos en cuestión.

1. Se pone en consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la empresa; el mismo que, puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, así como las gestiones realizadas y los resultados obtenidos.

Por otro lado, se da lectura al informe del Comisario donde se puede observar que, a opinión del mismo, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa

La junta al conocer los informes antes señalados decide aprobar ambos por unanimidad.

SILVERPROYECT S.A

2. El Gerente General presenta los Estados Financieros del año 2017, los cuales luego de ser analizados son aprobados por los presentes por unanimidad.

3.- Del monto de las utilidades obtenidas, los accionistas aprueban que el valor de 3.500 USD se destine a reserva legal, y que el valor de 85.528,30 USD se lo destine a la cuenta de patrimonio denominada "Ganancias Acumuladas Años Anteriores"

Siendo las 10H00, se concede un receso de diez minutos para elaborar la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión se la pone en consideración de la junta, la misma que aprueba sin observación alguna, firmando todos los accionistas asistentes conjuntamente con la presidenta y el secretario que certifica.



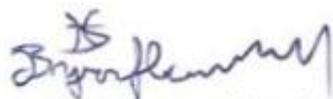
Rocío del Pilar Morales Silva
ACCIONISTA PRESIDENTA



Christian Alfonso Herrera Morales
ACCIONISTA



Raúl Andrés Izquierdo Barba
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



Byron José Herrera Morales
ACCIONISTA



Erika Gissela Herrera Morales
ACCIONISTA



Washington Francisco Meza Morales
ACCIONISTA